

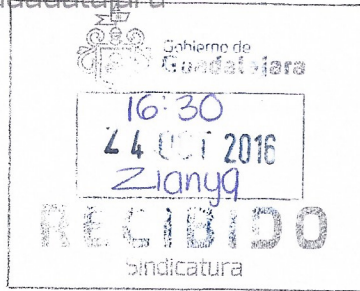
Comité Técnico

para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.
SÍNDICO MUNICIPAL.

Presente.-



Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 28 (veintiocho) de Octubre del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

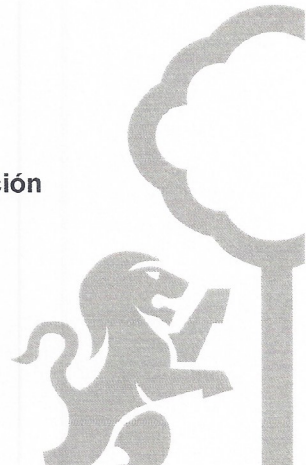
1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No.2498.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pablo Neruda No. 2828.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en López Cotilla No. 1170.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No. 3068.
5. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Guayaquil No. 2500.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de Octubre de 2016.

C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ.
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 28 (veintiocho) de Octubre del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No.2498.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pablo Neruda No. 2828.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en López Cotilla No. 1170.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No. 3068.
5. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Guayaquil No. 2500.

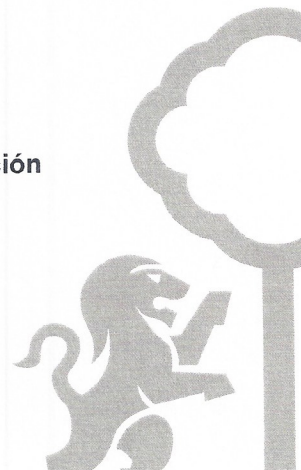
Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de Octubre de 2016.

C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**

Recibí
24/oct/16



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.
SECRETARIO TÉCNICO DEL CTCIM.
Presente.-

RECIBI
24 OCT 16
ANDREA LOPEZ

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 28 (veintiocho) de Octubre del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No.2498.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pablo Neruda No. 2828.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en López Cotilla No. 1170.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No. 3068.
5. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Guayaquil No. 2500.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de Octubre de 2016.

C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. JUAN PARTIDA MORALES.

TESORERO MUNICIPAL.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 28 (veintiocho) de Octubre del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No.2498.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pablo Neruda No. 2828.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en López Cotilla No. 1170.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No. 3068.
5. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Guayaquil No. 2500.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de Octubre de 2016.

C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

*Recibido 24/10/16
manu
11:30am*



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. ERICK GONZÁLEZ SANTOS.

DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 28 (veintiocho) de Octubre del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No.2498.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pablo Neruda No. 2828.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en López Cotilla No. 1170.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No. 3068.
5. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Guayaquil No. 2500.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de Octubre de 2016.

C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

*Recibi- Adm. R. R. R.
24 Oct 16.*



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ.
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 28 (veintiocho) de Octubre del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No.2498.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pablo Neruda No. 2828.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en López Cotilla No. 1170.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No. 3068.
5. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Guayaquil No. 2500.

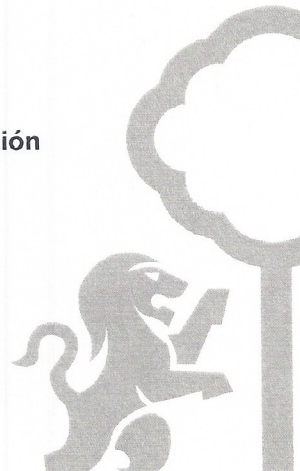
Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de Octubre de 2016.

C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

Recibi
24/10/2016



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



C. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 28 (veintiocho) de Octubre del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No.2498.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Pablo Neruda No. 2828.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en López Cotilla No. 1170.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en José Ma. Vigil No. 3068.
5. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Guayaquil No. 2500.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 24 de Octubre de 2016.

C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA COMPENSACIÓN,
INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2016**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la sala de juntas de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, ubicadas en la calle el Marsella número 75, en la colonia Lafayette de este municipio, siendo las 17:10 horas del día 28 de Octubre del 2016, fecha señalada para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité para la Compensación, Indemnización, y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, al que se refiere las Disposiciones Administrativas y aplicación general que regulan los mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, dando inicio a la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión de Casos.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.



A continuación se procedió al desahogo del Orden del Día, en los siguientes términos:

1. Lista de Asistencia.

Como primer punto del Orden del Día, Mtra. Martha Patricia Martínez Barba, Presidenta del Comité, procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA	SÍNDICO MUNICIPAL
ING. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
DR. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
MTRO.ARQ. ERICK GONZÁLEZ SANTOS	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES	TESORERO MUNICIPAL
ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

2. Lectura y Aprobación de la orden del día.

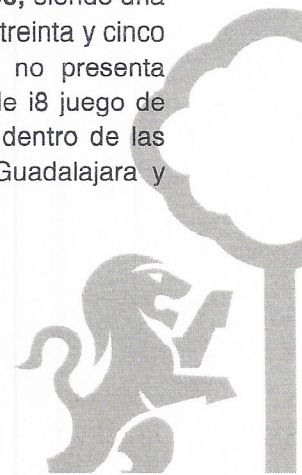
Acto continuo, y en desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité, procede a leer la orden del día, no viendo objeción alguna de la misma.

Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto y en petición económica les consulto si lo aprueban. APROBADO POR UNANIMIDAD.

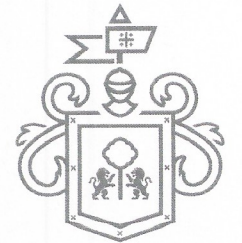
3. Revisión de Casos.

Acto seguido, **PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:** Pasemos al siguiente punto de la orden del día el cual es referente a la discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que aprueban la Compensación, Indemnización y Mitigación por las Acciones Urbanísticas en Guadalajara por lo cual pongo en consideración de ustedes los respectivos proyectos de dictamen tomando en consideración que se le envió con anterioridad lo que respecta al contenido. Antes de ceder el uso de la voz a ustedes le voy a pedir al Secretario Técnico que nos pueda dar un breve resumen sobre el mismo.

SECRETARIO TÉCNICO IVÁN ARGÜELLES SÁNCHEZ: Con mucho gusto Presidenta, con el permiso de los miembros de ésta Comisión, el primer domicilio que les expongo es **José Ma. Vigil No.2498**, siendo una edificación de 4 niveles para uso de oficinas y que le resulta un monto a pagar de \$35,824.00 (treinta y cinco mil ochocientos veinticuatro pesos Moneda Nacional) por lo que respecta al I.C.U.S y no presenta Excedencia constructiva. Medio Ambiente le pide como medida de Mitigación, la donación de 18 juego de punto fijo para contenedores de reciclaje, mismos que serán utilizados para su instalación dentro de las áreas verdes, unidades deportivas o espacios públicos donde pretenda el Municipio de Guadalajara y



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Movilidad le solicita la realización de un cruce seguro ubicado en el cruce de José Ma. Vigil y Montreal con las características señaladas por dicha Dirección.

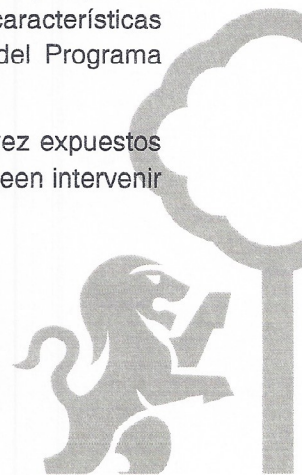
Continuamos con el predio de **Pablo Neruda No. 2828**, siendo una edificación de 12 niveles con un uso de oficinas y comercial. Se le cuantificó por concepto de I.C.U.S. la cantidad de \$4'769,021.88 (cuatro millones setecientos sesenta y nueve mil veintidós pesos 88/100 Moneda Nacional) y no cuenta con Excedente constructivo. La Dirección de Medio Ambiente le solicita al desarrollador la instalación y equipamiento de un punto limpio de tipo de contenedores clasificados para el área comercial y otro para el área de oficinas, siendo que puedan tener un manejo integral de los residuos generados ahí mismo además del Diagnóstico del Plan de Saneamiento de arbolado de las siguientes áreas públicas: Parque ubicado entre Rubén Darío, Nápoles, Ontario y Ostia. Unidad Deportiva ubicada entre Rubén Darío, Jesús García y Ontario. Parque público ubicado entre Miguel Ángel de Quevedo, Enrique Rodo y José Ma. Heredia. Este Diagnóstico es para la mejora de la salud del arbolado de estas áreas.

El siguiente es **López Cotilla No. 1170**, es un edificio de 7 niveles y 11 unidades privativas de vivienda. De conformidad con lo establecido con las Disposiciones, le corresponde pagar por lo que respecta al C.U.S. Incrementado \$469,196.00 (cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento noventa y seis pesos Moneda Nacional) y no cuenta Excedencia constructiva. Medio Ambiente le solicita un punto limpio de tipo de contenedores clasificados para el uso de su edificación además de la donación de 18 árboles de la especie "Cedro Rojo" al vivero Municipal y 17 acciones del Plan de manejo de arbolado urbano, correspondientes a 12 podas o tratamiento de plagas y 5 derribos.

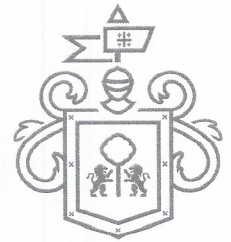
Continuamos con **José Ma. Vigil No. 3068**, es un edificio de 5 niveles y 7 unidades privativas; por lo que respecta al I.C.U.S. le corresponde el pago de \$288,172.50.00 (doscientos ochenta y ocho mil ciento setenta y dos pesos Moneda Nacional) y no cuenta con Excedente. Medio Ambiente le solicita la instalación y equipamiento de un punto limpio de tipo de contenedores clasificados para el área habitacional y otro para el área comercial, para el buen manejo de sus residuos, además de la donación de 7 árboles de la especie "Cedro Rojo" para el vivero Municipal y 7 acciones del plan de manejo de arbolado urbano correspondientes a 5 podas sanitarias o tratamiento de plaga y 2 derribos. Movilidad le solicita la realización de un cruce seguro ubicado en el cruce de las calles Terranova y José Ma. Vigil con las características marcadas por dicha Dependencia.

Y por último revisemos el domicilio de **Guayaquil No.2500**, que es un edificio de 3 niveles y 3 unidades privativas de vivienda. Se le cuantifica un monto a pagar de \$20,540.00 (veinte mil quinientos cuarenta pesos Moneda Nacional) por concepto de I.C.U.S. y no se cuenta con Excedencia. La Dirección de Medio Ambiente le pide al desarrollador la donación de un juego de Punto fijo para Contenedores de Reciclaje mismos que serán utilizados para su instalación dentro de áreas verdes, unidades deportivas y espacios Públicos, además de la plantación de 1 árbol en la banqueta de su predio, siguiendo las características señaladas por la Dependencia. Movilidad le solicita la intervención bajo los lineamientos del Programa Cruces Seguros, la intersección conformada por las vialidades de Guayaquil y Montreal.

PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA: Gracias Secretario Técnico, una vez expuestos las ubicaciones y sus características, cedo el uso de la voz a los miembros del Comité que deseen intervenir



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

al respecto. (silencio). No habiendo quien quiera hacer el uso de la voz en votación económica les consulto si aprueban este paquete de expedientes, quienes estén a favor sírvanse manifestándose levantando la mano, ¿en contra?, ¿abstenciones?, queda... **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4. Asuntos Varios.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, **PRESIDENTA MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA:** En asuntos varios, les pregunto a los señores miembros del Comité si tienen algún asunto que tratar por lo que les cedo el uso de la voz a los que desean intervenir al respecto, (silencio)...

5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, y en desahogo del último punto del Orden del Día aprobado por este Comité, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara siendo las 17:00 horas con 50 minutos del día 28 de Octubre del 2016, firmando para su constancia cada uno de los presentes.



Comité Técnico
para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por **Acciones Urbanísticas** en el Municipio de Guadalajara



C. Martha Patricia Martínez Barba

Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.

C.P.C. Juan Partida Morales

Tesorero Municipal

Mtra. Anna Bárbara Casillas García

Síndico Municipal

Mtro. Arq. Erick González Santos

Director de Ordenamiento del Territorio.

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca

Director de Obras Públicas.

Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez

Director de Movilidad y Transporte.

Ing. Juan Luis Sube Ramírez

Director de Medio Ambiente

